

El efecto de la discriminación en la salud mental en población chilena

The effect of discrimination on Mental Health in the Chilean Population

Alfonso Urzúa¹

 0000-0002-0882-2194
alurzua@ucn.cl

Alejandra Caqueo-Urizar²

 0000-0002-4614-8380
acaqueo@academicos.uta.cl

Diego Henríquez³

 0000-0003-4282-4246
xdiegohenriquez@gmail.com

¹ Universidad Católica del Norte, Antofagasta, Chile

² Universidad de Tarapacá, Arica, Chile

³ Pontificia Universidad Católica de Chile

Resumen:

Introducción: La discriminación afecta la salud y el bienestar de las personas que la experimentan. Se ha estudiado ampliamente la relación entre discriminación y salud mental en comunidades migrantes y en población infanto-juvenil chilena, sin embargo, existe escasa evidencia respecto a los efectos de esta en la población general. **Objetivo:** Analizar la relación entre discriminación y la presencia de sintomatología ansiosa y depresiva en población chilena. **Material y Método:** Estudio transversal prospectivo evaluando 927 sujetos en las ciudades de Arica, Antofagasta y Santiago. Para evaluar discriminación se utiliza la escala de experiencias de discriminación de Krieger. Para evaluar sintomatología depresiva y ansiosa se utilizan las escalas de Beck para Depresión BDI y Ansiedad BAI. **Resultados:** La edad promedio de la muestra es de 33,9 años (Intervalo de 18 a 70 años; DE=13,13). El 59,5% de los participantes son mujeres. Un 36% de los participantes declara haber experimentado discriminación en algún aspecto de su vida. La mayor percepción de discriminación se asocia al empleo (42%) siendo las principales causas reportadas el nivel educacional o de ingresos, la edad y el sexo. Las experiencias de discriminación ejercen efectos positivos estadísticamente significativos de magnitud moderada ($b > .30$) sobre sintomatología depresiva ($b = .460$, $p < .001$) y ansiosa ($b = .480$, $p < .001$) estando las últimas interrelacionadas entre sí ($b = .636$, $p < .001$). **Conclusión:** Más de un tercio de la población estudiada reporta haber sido discriminada en algún aspecto de su vida. Esta percepción se agudiza en torno a la obtención de empleo. La percepción de discriminación se asocia a incremento en sintomatología ansiosa y depresiva en la población chilena.

Palabras clave: salud mental; ansiedad; depresión; discriminación.

Abstract:

Introduction: Discrimination affects the health and well-being of those who experience it. The relationship between discrimination and mental health in migrant communities and in the Chilean child and youth population has been previously studied, however, there is little evidence regarding the effects of discrimination on the general population. **Objective:** To analyze the relationship between discrimination and the presence of anxious and depressive symptoms in the Chilean population. **Methods:** Prospective cross-sectional study evaluating 927 subjects in the cities of Arica, Antofagasta, and Santiago. To evaluate discrimination the Krieger Discrimination Experience Scale is used. To assess depressive and anxious symptomatology, the Beck scales for BDI Depression and BAI Anxiety were implemented. **Results:** The mean age of the sample is 33.9 years (Range 18-70 years; SD=13.13). 59.5% of the participants are female. 36% of the participants reported having experienced discrimination in some aspect of their lives. The highest perception of discrimination is associated with employment (42%) and the main reported causes are level of education or income, age, and gender. Experiences of discrimination exert statistically significant positive effects of moderate magnitude ($b > .30$) on depressive ($b = .460$, $p < .001$) and anxious ($b = .480$, $p < .001$) symptomatology, the latter being interrelated ($b = .636$, $p < .001$). **Conclusions:** More than a third of the population studied reported having been discriminated in some aspect of their lives. This perception is further accentuated in relation to employment. The perception of discrimination is associated with an increase in anxious and depressive symptoms in the Chilean population.

Keywords: mental health; anxiety; depression; discrimination.



Introducción

La discriminación es entendida como el trato diferente ya sea hacia un grupo con características comunes o hacia una persona que pertenece a dicho grupo (Krieger, 2001), el cual implica un comportamiento negativo injustificable hacia un grupo o sus miembros, en el entendido que el comportamiento incluye tanto acciones hacia, como juicios o decisiones sobre los miembros del grupo (Ramiah et al., 2010).

Los estudios que relacionan la discriminación (el sentirse discriminado) con efectos negativos tanto en la salud, ya sea física o mental, así como en los niveles de bienestar de las personas son abundantes (Andrade et al., 2021; Harrell et al., 2003; Hu et al., 2021; Lewis et al., 2015; Panza et al., 2019; Schmitt et al., 2014; Vargas et al., 2020; Williams et al., 2019; Williams y Mohammed, 2009), existiendo, por ejemplo, evidencia sobre la relación entre la presencia de discriminación y resultados clínicos objetivos como un mayor riesgo de mortalidad (Barnes et al., 2008), hipertensión (Dolezsar et al., 2014), ansiedad y depresión (Gee et al., 2007), trastornos de la alimentación (Durso et al., 2012), entre muchos otros.

Existen diversas teorías que explican la asociación entre la discriminación y malos indicadores en salud, siendo una de las más aceptadas la teoría del estrés (Kessler et al., 1999; Pascoe y Smart, 2009; Pearlin et al., 2005), dada principalmente por la relación existente entre el estrés crónico y el aumento en las concentraciones basales de cortisol por su contribución a la desregulación del eje hipotálamo-hipófisis-suprarrenal, además de afectar el ritmo diurno de liberación del cortisol (Scholaske et al., 2021). La desregulación del cortisol afectaría la respuesta al estrés, la regulación del metabolismo, la respuesta inflamatoria y la función inmune (Oakley y Cidlowski, 2013), por lo que estaría asociado a una peor salud (Adam et al., 2017).

Existen diversos estudios en Chile sobre la discriminación, principalmente vinculados a grupos específicos. A modo de ejemplo, nuestro grupo de investigación ha reportado el efecto que tiene la discriminación en población migrante viviendo en el país (Urzúa et al., 2021a; Urzúa et al., 2021b; Urzúa et al., 2019a; Urzúa et al., 2019b; Urzúa et al., 2018); también se ha estudiado la discriminación en pueblos originarios (Becerra et al., 2015; Mellor et al., 2009; Ortiz et al., 2016; Oyarzún et al., 2022; Ramírez et al., 2016), por género (Sandoval et al., 2019), en población LGBT (Barrientos et al., 2010; Barrientos et al., 2014), o bien asociada al sobrepeso y obesidad (Energici et al., 2017), entre otros. En estos estudios se ha encontrado evidencia acerca de la relación existente entre el sentirse discriminado y la presen-

cia de sintomatología psicopatológica (ansiedad y depresión), menor autoestima, peor salud física autoreportada, menor bienestar, menor participación activa en el aprendizaje en estudiantes, discontinuidad del cuidado en pacientes diabéticos, entre otros.

Aun cuando en Chile una existe legislación específica que establece medidas en contra de la discriminación, siendo esta la Ley 20.609 (2012) publicada en el Diario Oficial el 24 de julio del año 2012, los estudios en esta área en población general son escasos. La literatura nacional presenta principalmente estudios en población infanto-juvenil, donde se ha encontrado relación entre la discriminación diaria, el consumo de sustancias (Caqueo-Urizar et al., 2021) y problemas conductuales y emocionales (Flores et al., 2021); y en usuarios de atención primaria, donde asocia la discriminación con la presencia de uso de sustancias y problemas de salud mental (Capezza et al., 2012).

En este contexto, el objetivo de este estudio es analizar el efecto de la discriminación sobre la salud mental en población general chilena, evaluando la presencia de sintomatología ansiosa y depresiva en el contexto de discriminación percibida. De manera secundaria, se estudian las principales causas de discriminación reportadas por los participantes evaluados.

Material y Método

Participantes

Se encuestaron 927 sujetos de nacionalidad chilena, de los cuales 468 (50.5%) son de Antofagasta, 240 (25.9%) de Arica, y 219 (23.6%) de Santiago. Respecto al sexo, 552 (59.5%) pertenecen al sexo femenino y 375 (40.5%) pertenecen al sexo masculino. La edad osciló entre los 18 y 70 años ($M=33.92$; $DE=13.13$). Como único criterio de inclusión se consideró la mayoría de edad y ser de nacionalidad chilena. Como criterio de exclusión se consideró el padecer de alguna discapacidad de tipo cognitiva perceptible que le impidiera comprender los cuestionarios aplicados.

Instrumentos

Discriminación

Se preguntó a los participantes sobre sus experiencias de discriminación y además se les consultó sobre su percepción acerca de la causa principal que ellos creían era la razón del trato injusto. Para la descripción de causas percibidas se uti-

lizó la escala de discriminación de Williams (Krieger et al., 2005), en tanto para el análisis de la relación con la salud mental se utilizó la escala de experiencias de Discriminación mayor (EOD) de Krieger et al. (2005). En esta aplicación, la escala tuvo un alfa de Cronbach de .86.

Síntomas depresivos

Se aplicó el Inventario BDI IA, instrumento para el auto reporte de sintomatología depresiva compuesto por 21 ítems, con 4 opciones de respuesta (0 a 3 puntos) que generan una puntuación entre 0 a 63 puntos. Este cuestionario fue desarrollado por Beck et al. (1961), cuenta con una versión traducida al castellano - BDI IA (Sanz et al., 1998) y una versión adaptada para Chile (Valdés et al., 2017). Este instrumento ha mostrado propiedades psicométricas adecuadas (Beck et al., 1988a). La consistencia interna para el presente estudio fue de un alfa de Cronbach de .95.

Síntomas ansiosos

Se utilizó Inventario de Ansiedad de Beck BAI (Beck et al., 1988b), compuesto por 21 reactivos que evalúan sintomatología común asociada a trastornos ansiosos. Al igual que la escala anterior, cada reactivo se puntúa de 0 a 3 puntos. En este estudio se utilizó la versión española (Magan et al., 2008; Sanz et al., 2014). En esta aplicación, la consistencia interna medida a través del alfa de Cronbach fue de .95.

Procedimiento

Bajo un diseño no experimental, de tipo transversal, se invitó a participar a las personas bajo un muestreo intencionado de tipo bola de nieve, cumpliendo con los criterios de inclusión y exclusión. Se ocuparon distintas redes sociales y de contacto de las personas que encuestaban para iniciar el muestreo en las tres ciudades elegidas, así como distintos lugares de afluencia de personas (centros de salud, recreación, comerciales, etc.), intencionando su pertenencia a distintos niveles de ingreso y educación. El procedimiento de levantamiento de datos fue presencial, mediante la utilización de cuestionarios de autoreporte. Las encuestadoras fueron estudiantes de psicología, tanto de pregrado como de posgrado, contratadas y capacitadas para tal efecto en las ciudades mencionadas.

Aspectos éticos

El presente reporte es parte de un proyecto de investigación más extenso, el cual fue revisado y aprobado por el Comité de ética Científica de la Universidad Católica del Norte, el cual se encuentra acreditado. La información de los registros

obtenidos se manejó de forma anónima obteniendo el debido consentimiento informado de cada participante. El análisis, procesamiento de datos y reporte de resultados se realizó en conformidad con la Declaración de Helsinki.

Análisis estadísticos

En primer lugar, se probaron y ajustaron los modelos de medición a través del análisis factorial confirmatorio de las escalas sobre las experiencias de discriminación, ansiedad y depresión. Una vez estimados los modelos de medida, se probó un modelo de ecuaciones estructurales para estimar el efecto que ejercen las experiencias de discriminación sobre la ansiedad y depresión presentada por los chilenos/as encuestados (Figura 1).

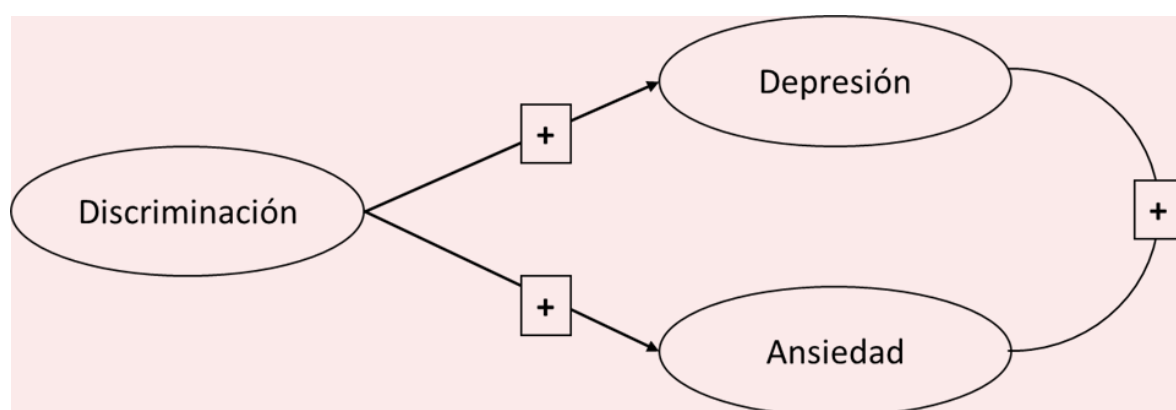


Figura 1. Modelo hipotético que representa el efecto de las Experiencias de discriminación sobre la Depresión y la Ansiedad.

Los análisis se realizaron con el software Mplus 8.2, utilizando el método de estimación *Weighted Least Square Mean and Variance* (WLSMV), el cual es robusto para variables ordinales no normales (Beauducel et al., 2006). Las bondades de ajuste de todos los modelos estructurales se estimaron utilizando los valores de Chi-cuadrado (χ^2), el error cuadrático medio de aproximación (RMSEA), el índice de ajuste comparativo (CFI) y el índice de Tucker Lewis (TLI). De acuerdo con los estándares recomendados por la literatura (Schreiber, 2017), los valores $RMSEA \leq .08$, $CFI \geq .95$, y $TLI \geq .95$ se consideran adecuados e indicativos de un buen ajuste.

Resultados

Participantes

La Tabla 1 muestra la caracterización de los participantes en cuanto nivel educacional, de ingresos, empleo y fenotipo percibido. En términos generales, más

del 70% tiene estudios secundarios y superiores a este, más del 50% se encuentra trabajando y un 46% se autopercibe fenotípicamente como *blanco*.

Tabla 1. Características sociodemográficas de la muestra

Variable	Categoría	Arica	Antofagasta	Santiago	Total
		<i>n</i> (%)	<i>n</i> (%)	<i>n</i> (%)	<i>n</i> (%)
		240 (25.9)	468 (50.5)	219 (23.6)	927
Educación	Primaria incompleta	3 (0.3)	13 (1.4)	0 (0)	16 (1.7)
	Primaria completa	11 (1.2)	72 (7.9)	1 (0.1)	84 (9.2)
	Educación secundaria	63 (6.9)	118 (12.9)	68 (7.4)	249 (26.9)
	Técnica incompleta	24 (2.6)	40 (4.4)	24 (2.6)	88 (9.5)
	Técnica	51 (5.6)	106 (11.6)	25 (2.7)	182 (19.6)
	Universitaria incompleta	53 (5.8)	73 (8.0)	45 (4.9)	171 (18.4)
	Universitaria	28 (3.1)	36 (3.9)	39 (4.3)	103 (11.1)
	Postgrado	2 (0.2)	8 (0.9)	13 (1.4)	23 (2.5)
Empleo*	Trabajando	109 (11.8)	248 (27.0)	148 (16.1)	505 (54.5)
	Retirado	12 (1.3)	17 (1.8)	1 (0.1)	30 (3.2)
	Desempleado	11 (1.2)	46 (5.0)	3 (0.3)	60 (6.8)
	Labores de casa	21 (2.3)	34 (3.7)	3 (0.4)	58 (6.3)
	Estudiante	76 (8.3)	118 (12.8)	63 (6.8)	257 (27.7)
Ingreso mensual*	<125 US\$	8 (0.9)	42 (4.7)	2 (0.2)	52 (5.6)
	126–375 US\$	65 (7.3)	78 (8.7)	12 (1.3)	155 (16.7)
	376–750 US\$	76 (8.5)	144 (16.1)	39 (4.4)	259 (27.9)
	751–1,250 US\$	46 (5.1)	99 (11.0)	69 (7.7)	214 (23.1)
	1,251–1,875 US\$	24 (2.7)	52 (5.8)	46 (5.1)	122 (13.2)
	>1,876 US\$	8 (0.9)	49 (5.5)	36 (4.0)	93 (10.0)
Fenotipo autore-portado*	Blanco	60 (6.6)	246 (27.0)	122 (13.4)	428 (46)
	Indígena	24 (2.6)	17 (1.9)	7 (0.8)	48 (5.2)
	Mestizo	85 (9.3)	151 (16.6)	78 (8.6)	314 (33.9)
	Afro-descendiente	16 (1.8)	0 (0)	0 (0)	16 (1.7)
	Mulato	32 (3.5)	25 (2.7)	4 (0.4)	61 (6.6)
	Otros	7 (0.8)	11 (1.2)	2 (0.2)	20 (2.2)
*Variable con datos perdidos.					

Experiencias de discriminación

Tal como se puede observar en la tabla 2, cerca del 36% de los participantes reportan alguna experiencia de sentirse discriminado en alguna situación, percepción que encuentra su punto más alto, con un 42% en el ámbito del empleo. Las principales causas reportadas son principalmente el nivel educacional o de ingresos, la edad y el sexo.

Tabla 2. *Porcentaje de percepción de trato injusto*

	SI	%	NO	%	Main attributed causes
¿Ha sido despedido injustamente?	332	35,0	617	65,0	11,6% educación o ingresos 9,5% ser chileno 6,3% edad 4,2 % incapacidad física 2,1 % sexo 2,1 % altura o peso
¿Le ha sido negado empleo?	400	42,1	550	57,9	23,4 % Edad 18,0 % Educación o ingresos 7,2% % altura o peso 6,6% sexo 4,8% incapacidad física 3,6% ser chileno
¿Le ha sido negada una promoción en el trabajo	364	38,4	585	61,6	16,5% Edad 13,9% Educación o ingresos 10,1% color de piel 5,1% sexo
¿Ha sido parado, registrado físicamente, interrogado, amenazado o abusado injustamente por la policía?	338	35,5	614	64,2	14,9% color de piel 10,8% edad 8,1% sexo 6,8% ser chileno 2,7% educación o ingresos
¿Ha sido desanimado injustamente por un maestro o consejero de continuar su educación?	369	38,9	580	61,1	18,6% educación o ingresos 15,5% altura o peso 12,4% sexo 6,2% edad 6,2% religión
¿Le han impedido mudarse a un vecindario porque el propietario o un corredor de bienes raíces se negó a venderle o arrendarle una casa o departamento?	294	31	654	69	28,6% edad 14,3% altura o peso 14,3% educación o ingresos
¿Usted se ha mudado a otro vecindario donde los vecinos le han hecho la vida difícil a usted y su familia?	309	32,6	640	67,4	20% orientación sexual 16% color de piel 12% sexo
¿Le ha sido negado injustamente un préstamo bancario?	336	35,4	613	64,6	62,3% educación o ingresos 2,9% edad
¿Ha recibido un peor servicio de alguien como un gasfiter, plomero, mecánico de autos, comparándolo con el que les dan a otras personas?	305	32,1	644	67,9	24,2% educación o ingresos 24,2% sexo 15,2% edad

Table 3 shows the statistics of the variables incorporated in the model to be evaluated, as well as the correlation between them. The mean score given to each question (0 to 3 points) has been considered.

Tabla 3. *Medias de las variables incluidas en el modelo y correlación intervariables*

Variables	<i>n</i>	<i>M</i>	<i>DE</i>	DEP	ANS
DIS	923	1.41	0.52	0.41*	0.43*
DEP	922	0.35	0.41		0.64*
ANS	926	0.59	0.61		

Nota: DIS = Discriminación; DEP = Depresión; ANS = Ansiedad. $p < 0.05$ *

Modelos de medición

La tabla 4 resume los índices de bondad de ajuste de los modelos de medición analizados. Tanto la escala sobre experiencias de discriminación, depresión y ansiedad, presentaron, en general, indicadores de bondad de ajuste cercanos a los estándares recomendados por la literatura (Schreiber, 2017). Sin embargo, en el caso de la escala sobre experiencias de discriminación, esta presentó un valor RMSEA alejado a los estándares recomendados, por lo que los resultados asociados a esta variable deben analizarse con cautela.

Tabla 4. *Indicadores de ajuste global de los modelos de ecuaciones estructurales.*

Modelos	Parámetros	χ^2	gl	<i>p</i>	CFI	TLI	RMSEA	RMSEA IC 90%	
								Inferior	Superior
DIS	36	442.862	27	.00	.948	.930	.129	.119	.140
DEP	80	1095.824	170	.00	.942	.935	.077	.073	.081
ANS	84	1293.633	189	.00	.957	.952	.079	.075	.084

Nota: DIS = Discriminación; DEP = Depresión; ANS = Ansiedad

Modelo de ecuaciones estructurales

El modelo de ecuaciones estructurales buscó examinar el efecto que ejercen las experiencias de discriminación sobre la ansiedad y depresión presentada en los chilenos/as encuestados. El modelo estimado presentó buenos índices de ajuste, lo cual permite plantear que el modelo es una buena representación de las relaciones observadas ($Par = 213$; $\chi^2 [1412] = 3899.056$; $p < .001$; CFI = .939; TLI = .936; RMSEA = .045). En la figura 2, se puede observar que las experiencias de discriminación ejercen efectos positivos estadísticamente significativos de magnitud moderada (Cohen, 2013) ($b > .30$) sobre la depresión ($b = .460$, $p < .001$) y la ansiedad ($b = .480$,

$p < .001$). Finalmente, como era de esperar la depresión, se relacionó positivamente con la ansiedad ($b = .636$, $p < .001$).

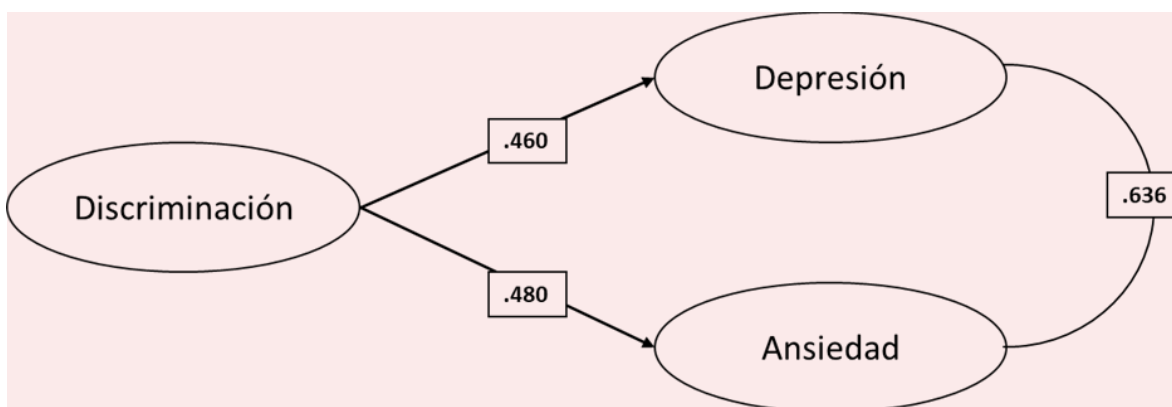


Figura 2. Modelo que representa el efecto de las Experiencias de Discriminación sobre la Depresión y la Ansiedad (Nota: Los análisis fueron controlados por sexo, edad, y fenotipo declarado $p < .05$. Los coeficientes están estandarizados)

Discusión

Más de un tercio de la población encuestada reporta haber sido discriminada en algún momento de su vida dentro de los aspectos evaluados. Es importante destacar, que dicha percepción de discriminación se agudiza principalmente en torno al empleo, toda vez que un porcentaje significativo de la población encuestada percibe haber sido discriminada ya sea en la postulación a un nuevo empleo o bien en el ascenso dentro de su lugar de trabajo. Dentro de las causas identificadas destacan principalmente la edad, educación e ingresos y el sexo. Si bien la edad y educación pudiesen ser factores que determinan una mayor o menor preparación para un empleo en particular y pudiesen ser relativizados como factores de discriminación, ser diferenciado en cuanto a los ingresos y sexo del postulante son comportamientos negativos injustificables hacia un grupo específico, lo cual sería consecuente con la definición de discriminación. A pesar de la legislación en contra de estas prácticas, estos antecedentes son importantes de destacar y dan cuenta de un margen para mejorar dichas políticas. En cuanto a tratos injustos por la policía, la variable de color de piel es el factor más ampliamente reportado. Esto es consecuente con lo evidenciado a nivel mundial donde un color más oscuro de piel, se asocia a una mayor probabilidad de ser arrestado (Finkeldey y Demuth, 2021). Finalmente, la orientación sexual destaca como el principal factor de discriminación percibida respecto al acceso a vivienda en un determinado barrio, factor el cual no aparece en los otros ítems evaluados.

En lo que respecta al carácter fenotípico auto percibido de la población encuestada, destaca que casi la mitad de la muestra se auto percibe como blanco. Este fenómeno resulta interesante de explorar, pues las regiones del norte incluidas en el estudio, contienen una importante porción de la población que pertenece a los pueblos Aymara y Atacameño (Instituto Nacional de Estadísticas - INE, 2018), junto con la Región Metropolitana que, en términos absolutos, representa al territorio nacional con el mayor número de habitantes pertenecientes a algún pueblo originario. El fenómeno antes expuesto es concordante por lo reportado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), donde destacan que las regiones del Norte y la Región Metropolitana son las regiones con mayor autopercepción fenotípica como blancos (INDH, 2017). Esto pudiese tener notables implicancias en la aparición de sintomatología ansiosa y depresiva, pues el sentimiento de pertenencia a una etnia, la identidad étnica y la afirmación étnica, han sido identificados como factores protectores, que pudiesen mitigar la influencia que la exposición a discriminación pudiese ejercer en los distintos dominios del bienestar psicológico del individuo (Hughes et al., 2009).

En cuanto a la hipótesis central de este estudio, se establece que la discriminación percibida está relacionada con un aumento en la sintomatología ansiosa y depresiva, y que dicha sintomatología, tanto de la esfera anímica como de la esfera ansiosa, están interrelacionadas entre sí. Dichas relaciones han sido ampliamente estudiadas e identificadas previamente en el contexto de discriminación racial/étnica en comunidades latinas migrantes (Pascoe y Richman, 2009), sin embargo, lo novedoso de este estudio reside en que se explora el concepto de discriminación desde una esfera más amplia, en población general, sin especificarla al contexto racial y obteniendo resultados similares.

Dentro de las fortalezas de este estudio, se encuentran el número de individuos reclutados y el hecho que incluyeron ciudades donde el fenómeno migratorio y el control del ambiente, juegan un importante rol en el bienestar psicológico de sus habitantes. Arica siendo ciudad fronteriza, presenta fenómenos demográficos únicos en cuanto movimiento de personas y población flotante. Por su parte, Antofagasta, siendo una importante ciudad minera, presenta una población cuya economía se mueve en torno a la minería y donde una importante porción de las ofertas laborales ronda en torno a esta. Finalmente, Santiago siendo la capital, supone una ciudad clave a estudiar, en conjunto con las dos otras ciudades previamente mencionadas.

Por su parte, dentro de las limitaciones del estudio, se encuentra el hecho que no se incluyeron regiones del Sur de Chile, las cuales cuentan con la mayor pobla-

ción indígena en función de sus habitantes (INE, 2018), lo cual pudiese generar sutiles diferencias en la demografía presentada y tener implicancias en la autodefinición étnica y sus correspondientes efectos en la salud mental de dichas poblaciones en particular. Por otro lado, aun cuando los análisis fueron controlados por edad, no se hizo diferenciación por rango etario. Si bien se incluyó la edad como una causa de discriminación percibida, se ha evidenciado que la pertenencia a distintos grupos etarios determina una mayor o menor percepción de discriminación y afecta a dichos individuos de distinta manera según la etapa del ciclo vital en el que se encuentran (Giasson et al., 2017), siendo esto último, un interesante tópico para mayores investigaciones a futuro.

Finalmente destacar que esta investigación contribuye con antecedentes respecto a las principales causas de discriminación percibida en la población general chilena, y las principales causas por las cuales dicha población percibe este trato. Junto con esto establece conocidas relaciones entre la discriminación percibida y el desarrollo de sintomatología ansiosa y depresiva, y cómo esta afecta a la salud mental de los chilenos, aportando evidencia al impacto negativo que tiene este fenómeno en la salud mental de la población, especialmente considerando la gran prevalencia que tienen la presencia de síntomas de ansiedad y depresión en población general en Chile (22% para ansiedad moderada y grave y 15% para depresión leve, moderada y severa) (Urzúa et al., 2020), constituyéndose en un problema importante de salud pública. En este sentido, la implementación de políticas públicas de mayor impacto en la reducción del fenómeno de la discriminación en población general, y no tan solo en grupos específicos, contribuirá de manera preventiva a mejorar la salud mental y el bienestar de nuestra población, disminuyendo el riesgo al intervenir en una de sus potenciales causales.

Conclusión

A pesar de que Chile es un país cuya ascendencia étnica es rica y variada, un importante porcentaje de los encuestados se auto percibe fenotípicamente blanco. Esto pudiese traer implicancias en el sentido de pertenencia étnica y en los mecanismos de adaptación frente a la discriminación. En cuanto a la discriminación en sí, un considerable número de encuestados afirma haber sido víctima de esta. Este fenómeno se da principalmente en torno al ámbito laboral y cuyas causas reportadas suponen un importante tópico a mejorar en cuanto a políticas de no discriminación. Finalmente, la asociación entre discriminación y sintomatología resultó ser estadísticamente significativa, ejerciendo un efecto de tamaño moderado hacia dichos síntomas y estando estos últimos interrelacionados entre sí.

Reconocimientos

Este manuscrito es producto del proyecto ANID/FONDECYT/Regular N° 1180315, financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo – ANID, quienes no tuvieron influencia en el diseño del estudio, recolección, análisis o interpretación de los datos o en la preparación, revisión y aprobación del manuscrito.

Referencias

- Adam, E., Quinn, M., Tavernier, R., McQuillan, M., Dahlke, K., y Gilbert K. (2017) Diurnal cortisol slopes and mental and physical health outcomes: A systematic review and meta-analysis. *Psychoneuroendocrinology*, 83, 25-41. <https://doi.org/gbv8pd>
- Andrade, N., Ford, A. D. y Alvarez, C. (2021). Discrimination and Latino health: A systematic review of risk and resilience. *Hispanic Health Care International: The Official Journal of the National Association of Hispanic Nurses*, 19(1), 5-16. <https://doi.org/10.1177/1540415320921489>
- Barnes, L., Mendes de Leon, C., Lewis, T., Bienias, J., Wilson, R. y Evans, D. (2008) Perceived Discrimination and Mortality in a Population-Based Study of Older Adults. *American Journal of Public Health*, 98 (7), 1241-1247. <https://doi.org/c8jq8k>
- Barrientos, J., y Bozon, M. (2014). Discrimination and victimization against gay men and lesbians in Chile: Two patterns or just one? *Interdisciplinaria Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 31(2). <https://doi.org/10.16888/interd.2014.31.2.8>
- Barrientos, J., Silva, J., Catalan, S., Gomez, F. y Longueira, J. (2010). Discrimination and victimization: parade for lesbian, gay, bisexual, and transgender (LGBT) pride, in Chile. *Journal of Homosexuality*, 57(6), 760-775. <https://doi.org/cd6x9k>
- Beauducel, A. y Herzberg, P. Y. (2006). On the performance of maximum likelihood versus means and variance adjusted weighted least squares estimation in CFA. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 13(2), 186-203. https://doi.org/10.1207/s15328007sem1302_2
- Becerra, S., Merino, M. E. y Mellor, D. (2015). Ethnic discrimination against mapuche students in urban high schools in the araucanía region, Chile. *International education studies*, 8(10). <https://doi.org/10.5539/ies.v8n10p96>
- Beck, A. T., Ward, C. H., Mendelson, M., Mock, J. y Erbaugh, J. (1961). An inventory for measuring depression. *Archives of General Psychiatry*, 4(6), 561-571. <https://doi.org/10.1001/archpsyc.1961.01710120031004>
- Beck, A.T., Epstein, N., Brown, G. y Steer, R. A. (1988). An inventory for measuring clinical anxiety: Psychometric properties. *Journal of consulting and clinical psychology*, 56(6), 893-897. <https://doi.org/10.1037/0022-006x.56.6.893>
- Beck, A.T., Steer, R. A. y Carbin, M. G. (1988). Psychometric properties of the Beck Depression Inventory: Twenty-five years of evaluation. *Clinical Psychology Review*, 8(1), 77-100. [https://doi.org/10.1016/0272-7358\(88\)90050-5](https://doi.org/10.1016/0272-7358(88)90050-5)

- Capezza, N. M., Zlotnick, C., Kohn, R., Vicente, B. y Saldivia, S. (2012). Perceived discrimination is a potential contributing factor to substance use and mental health problems among primary care patients in Chile. *Journal of Addiction Medicine*, 6(4), 297-303. <https://doi.org/10.1097/ADM.0b013e3182664d80>
- Caqueo-Urizar, A., Urzúa, A., Mena-Chamorro, P., Flores, J., Irrazábal, M., Graniffo, E. y Williams, D. R. (2021). Relationship between Everyday Discrimination and Substance Use among Adolescents in Northern Chile. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(12), 6485. <https://doi.org/10.3390/ijerph18126485>
- Cohen, J. (2013). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. Elsevier Science.
- Dolezsar, C., McGrath, J., Herzig, A. y Miller, S. (2014) Perceived racial discrimination and hypertension: a comprehensive systematic review. *Health Psychology*, 33(1), 20-34. <https://doi.org/10.1037/a0033718>
- Durso, L., Latner, J. y Hayashi, K. (2012) Perceived discrimination is associated with binge eating in a community sample of non-overweight, overweight, and obese adults. *Obes Facts*, 5 (6), 869-880. <https://doi.org/10.1159/000345931>
- Energici, M., Acosta E., Bórquez, F. y Huaiquimilla, M. (2017) Gordura, discriminación y clasismo: Un estudio en jóvenes de Santiago de Chile. *Psicología e Sociedade*, 29, e164178. <https://doi.org/10.1590/1807-0310/2017v29164178>
- Finkeldey, J. G. y Demuth, S. (2021). Race/ethnicity, perceived skin color, and the likelihood of adult arrest. *Race and Justice*, 11(4), 567-591. <https://doi.org/doi.org/mdcx>
- Flores, J., Caqueo-Urizar, A., Quintana, L., Urzúa, A. y Irrazábal, M. (2021). Perceived discrimination and contextual problems among children and adolescents in northern Chile. *PloS One*, 16(2), e0246998. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0246998>
- Gee, G., Spencer, M., Chen, J., Yip, T. y Takeuchi, D. (2007) The association between self-reported racial discrimination and 12-month DSM-IV mental disorders among Asian Americans nationwide. *Social Science & Medicine*, 64 (10), 1984-1996. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2007.02.013>
- Giasson, H. L., Queen, T. L., Larkina, M. y Smith, J. (2017). Age group differences in perceived age discrimination: Associations with self-perceptions of aging. *The Gerontologist*, 57(suppl_2), S160-S168. <https://doi.org/10.1093/geront/gnx070>
- Harrell, J. P., Hall, S. y Taliaferro, J. (2003). Physiological responses to racism and discrimination: An assessment of the evidence. *American Journal of Public Health*, 93(2), 243-248. <https://doi.org/10.2105/ajph.93.2.243>
- Hu, R. X., Luo, M., Zhang, A. y Li, L. W. (2021). Associations of ageism and health: A systematic review of quantitative observational studies. *Research on Aging*, 43(7-8), 311-322. <https://doi.org/10.1177/0164027520980130>
- Hughes, D., Witherspoon, D., Rivas-Drake, D. y West-Bey, N. (2009). Received ethnic-racial socialization messages and youths' academic and behavioral outcomes: Examining the mediating role of ethnic identity and self-esteem. *Cultural Diversity & Ethnic Minority Psychology*, 15(2), 112-124. <https://doi.org/10.1037/a0015509>

- Instituto Nacional de Derechos Humanos. (30 de enero 2017). *Informe Anual Situación de los Derechos Humanos en Chile 2017*. INDH. <http://tinyurl.com/3v6frz8>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (Junio de 2018). *Síntesis de Resultados CENSO 2017*, INE.. <http://tinyurl.com/yc6v5k3v>
- Kessler, R. C., Mickelson, K. D. y Williams, D. R. (1999). The prevalence, distribution, and mental health correlates of perceived discrimination in the United States. *Journal of Health and Social Behavior*, 40(3), 208–230. <https://doi.org/10.2307/2676349>
- Krieger, N. (2001). A glossary for social epidemiology. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 55(10), 693–700. <https://doi.org/10.1136/jech.55.10.693>
- Krieger, N., Smith, K., Naishadham, D., Hartman, C. y Barbeau, E. M. (2005). Experiences of discrimination: validity and reliability of a self-report measure for population health research on racism and health. *Social Science & Medicine* (1982), 61(7), 1576–1596. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2005.03.006>
- Lewis, T. T., Cogburn, C. D. y Williams, D. R. (2015). Self-reported experiences of discrimination and health: scientific advances, ongoing controversies, and emerging issues. *Annual Review of Clinical Psychology*, 11(1), 407–440. <https://doi.org/gf8gmz>
- Ley N° 20.609. Establece medidas contra la discriminación. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, 24 de julio de 2012. <https://bcn.cl/324ve>
- Magan, I., Sanz, J. y García-Vera, M. P. (2008). Psychometric properties of a Spanish version of the Beck Anxiety Inventory (BAI) in general population. *The Spanish Journal of Psychology*, 11(2), 626–640. <https://doi.org/10.1017/S1138741600004637>
- Mellor, D., Merino, M., Saiz, J., Quilaqueo, D. (2009). Emotional Reactions, Coping and Long-term Consequences of Perceived Discrimination Among the Mapuche People of Chile. *Journal of Community and Applied Social Psychology*, 19(6), 473–491. <https://doi.org/10.1002/casp.996>
- Oakley, R. y Cidlowski, J. (2013) The biology of the glucocorticoid receptor: new signaling mechanisms in health and disease. *Journal of Allergy and Clinical Immunology*, 132(5), 1033–1044. <https://doi.org/10.1016/j.jaci.2013.09.007>
- Ortiz, M., Baeza-Rivera María, S., Natalia, F. y Patricia, B. (2016). Atribución de malos tratos en servicios de salud a discriminación y sus consecuencias en pacientes diabéticos mapuche. *Revista médica de Chile*, 144(10), 1270–1276. <https://doi.org/mdcz>
- Oyarzún, J. D., Parcerisa, L. y Carrasco, A. (2022). Discriminación étnica y cultural en procesos de elección de escuela en minorías socioculturales en Chile. *Psicoperspectivas*, 21(1), 87–98. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol21-issue1-fulltext-2537>
- Panza, G. A., Puhl, R. M., Taylor, B. A., Zaleski, A. L., Livingston, J. y Pescatello, L. S. (2019). Links between discrimination and cardiovascular health among socially stigmatized groups: A systematic review. *PloS One*, 14(6): e0217623. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0217623>
- Pascoe, E. A. y Smart Richman, L. (2009). Perceived discrimination and health: a meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 135(4), 531–554. <https://doi.org/d3ccxs>

- Pearlin, L. I., Schieman, S., Fazio, E. M. y Meersman, S. C. (2005). Stress, health, and the life course: some conceptual perspectives. *Journal of Health and Social Behavior*, 46(2), 205-219. <https://doi.org/10.1177/002214650504600206>
- Ramiah, A., Hewstone, A., Dovidio, M. y Penner, J. F. (2010). *Making Equality Count: Irish and International Approaches to Measuring Discrimination*. Springer.
- Ramírez, B., Goic, E. y Yzerbyt, C. (2016). Correlational study on implicit and explicit prejudice and discrimination in a magellan sample. *Atenea*, (513), 251-262. <https://doi.org/10.4067/S0718-04622016000100016>
- Sandoval Obando, E. y Peña, J. C. (2019). Violencia de género y discriminación arbitraria en una universidad privada chilena: una exploración inicial. *Sophia*, 15(2), 55-70. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.15v.2i.945>
- Sanz, J. y Vázquez, C. (1998). Validez y datos normativos del Inventario para la depresión de Beck. *Psicothema*, 10(2), 303-318.
- Sanz, J. (2014). Recomendaciones para la utilización de la adaptación española del Inventario de Ansiedad de Beck (BAI) en la práctica clínica. *Clínica y salud*, 25(1), 39-48. [https://doi.org/10.1016/s1130-5274\(14\)70025-8](https://doi.org/10.1016/s1130-5274(14)70025-8)
- Scholaske, L., Wadhwa, P. D. y Entringer, S. (2021). Acculturation and biological stress markers: A systematic review. *Psychoneuroendocrinology*, 132: 105349. <https://doi.org/10.1016/j.psyneuen.2021.105349>
- Schmitt, M. T., Branscombe, N. R., Postmes, T. y Garcia, A. (2014). The consequences of perceived discrimination for psychological well-being: a meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 140(4), 921-948. <https://doi.org/10.1037/a0035754>
- Schreiber, J. B. (2017). Update to core reporting practices in structural equation modeling. *Research in Social & Administrative Pharmacy*, 13(3), 634-643. <https://doi.org/10.1016/j.sapharm.2016.06.006>
- Urzúa, A., Caqueo-Úrizar, A., Aragón, D. (2020) Prevalencia de sintomatología ansiosa y depresiva en migrantes colombianos en Chile. *Revista médica de Chile*, 148(9), 1271-1278. <https://doi.org/10.4067/S0034-98872020000901271>
- Urzúa, A., Ferrer, R., Olivares, E., Rojas, J. y Ramírez, R. (2019a). El efecto de la discriminación racial y étnica sobre la autoestima individual y colectiva según el fenotipo auto-reportado en migrantes colombianos en Chile. *Terapia Psicológica*, 37(3), 225-240. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082019000300225>
- Urzúa, A., Cabrera, C., Carvajal, C. C. y Caqueo-Úrizar, A. (2019b). The mediating role of self-esteem on the relationship between perceived discrimination and mental health in South American immigrants in Chile. *Psychiatry Research*, 271, 187-194. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2018.11.028>
- Urzúa, A., Caqueo-Úrizar, A., Henríquez, D., Domic, M., Acevedo, D., Ralph, S., Reyes, G. y Tang, D. (2021b). Ethnic identity as a mediator of the relationship between discrimination and psychological well-being in South-South migrant populations. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(5). <https://doi.org/10.3390/ijerph18052359>

- Urzúa, A., Caqueo-Úrizar, A., Henríquez, D. y Williams, D. R. (2021a). Discrimination and health: The mediating effect of Acculturative Stress. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(10): 5312. <https://doi.org/mdc2>
- Urzúa, A., Ferrer, R., Godoy, N., Leppes, F., Trujillo, C., Osorio, C. y Caqueo-Úrizar, A. (2018). The mediating effect of self-esteem on the relationship between perceived discrimination and psychological well-being in immigrants. *PloS One*, 13(6): e0198413. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0198413>
- Valdés, C., Morales-Reyes, I., Pérez, J. C., Medellín, A., Rojas, G. y Krause, M. (2017). Propiedades psicométricas del inventario de depresión de Beck IA para la población chilena. *Revista médica de Chile*, 145(8), 1005–1012. <https://doi.org/10.4067/s0034-98872017000801005>
- Vargas, S. M., Huey, S. J. y Miranda, J. (2020). A critical review of current evidence on multiple types of discrimination and mental health. *The American Journal of Orthopsychiatry*, 90(3), 374–390. <https://doi.org/10.1037/ort0000441>
- Williams, D. R., Lawrence, J. A., Davis, B. A. y Vu, C. (2019). Understanding how discrimination can affect health. *Health Services Research*, 54(S2), 1374–1388. <https://doi.org/10.1111/1475-6773.13222>
- Williams, D. R. y Mohammed, S. A. (2009). Discrimination and racial disparities in health: evidence and needed research. *Journal of Behavioral Medicine*, 32(1), 20–47. <https://doi.org/10.1007/s10865-008-9185-0>

Para citar en APA

Urzúa, A., Caqueo-Úrizar, A. y Henríquez, D. (2023). El efecto de la discriminación en la salud mental en población chilena. *Terapia Psicológica (En línea)*, 41(3), 363-378. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082023000300363>